

cial de la Propiedad Urbana de la provincia de Avila, convocado por Resolución de esta Corporación de fecha 25 de abril pasado («Boletín Oficial del Estado» del 18 de mayo de 1973), esta Entidad ha resuelto hacer públicos: el orden de actuación de los aspirantes, determinado mediante sorteo público y la fecha, hora y lugar del comienzo del primer ejercicio.

1.º Orden de actuación de los aspirantes: Don César Alvarez Carballido y don José María Hercilla Trilla.

2.º Fecha, hora y lugar del comienzo del primer ejercicio: 20 de noviembre, a las diez de la mañana, en el edificio social de la Cámara, sito en Avila, calle de Martín Carramolino, 10.

Avila 8 de octubre de 1973.—El Presidente de la Cámara, Antonio Peralta Polo.—8.972-E.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba referente a la oposición para proveer una plaza de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación.

De conformidad con el artículo 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968, el Tribunal nombrado para juzgar los ejercicios de oposición para proveer una plaza de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: El excelentísimo señor don Manuel Santolalla de Lacalle, Presidente de la Corporación, o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Don Antonio Amorrinch Ramiro, en representación de la Dirección General de Administración Local, y, como suplente, don José Pinilla Arribas.

Don Miguel Pardo García-Valdecasas, por la Abogacía del Estado, y, como suplente, don Antonio de la Riva Bosch.

Don Juan Bautista Aparicio Macarro, en representación del profesorado oficial.

Don Martín Vega-Leal Delgado, Secretario general de esta Corporación.

Secretario: Don Juan Lavela Parejo, Oficial Mayor de la Corporación, por no haber recabado para si estas funciones el de la Corporación.

El Tribunal deberá constituirse para juzgar los ejercicios de la oposición el día 12 de noviembre próximo, a las diez horas.

Los aspirantes podrán recusar los miembros designados cuando concurran las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 5 de octubre de 1973.—El Presidente.—7.171-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba referente al concurso de méritos para proveer tres plazas de Delineantes de esta Corporación.

De conformidad con el artículo 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968, el Tribunal calificador del concurso de méritos para proveer tres plazas de Delineantes de esta Corporación queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: El excelentísimo señor don Manuel Santolalla de Lacalle, Presidente de la Corporación, o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Don José Pinilla Arribas, en representación de la Dirección General de Administración Local, y como suplente, don Antonio Amorrinch Ramiro.

Don Manuel de la Paz Gutiérrez, en representación del profesorado oficial.

Don Martín Vega-Leal Delgado, Secretario de la Corporación, Secretario: Don Juan Lavela Parejo, Oficial Mayor de esta Diputación, por no haber recabado para si estas funciones el de la Corporación.

El Tribunal deberá constituirse para calificar el concurso el día 16 de noviembre próximo a las diez horas.

Los aspirantes podrán recusar los miembros del Tribunal designados cuando concurran las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 6 de octubre de 1973.—El Presidente.—7.170-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se transcribe la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso de méritos convocado por esta Corporación para proveer una plaza vacante de Ingeniero de caminos, Canales y Puertos, del Servicio de Vías y Obras provinciales.

Lista provisional de aspirantes admitidos al concurso de méritos convocado por esta Corporación para proveer una plaza vacante de Ingeniero, de Caminos, Canales y Puertos, del Servicio de Vías y Obras provinciales, aprobada por Decreto presidencial de 28 de septiembre de 1973:

Arévalo Barroso, don Angel.
Gallego Lorenzo, don Antonio
Lozano Panadero, don Benedicto-Francisco
Macías Marquez, don José-Maria
Paz Castañe, don José-Maria
Ruiz-Jarabo Ferrán, don Francisco-Javier

Por el presente edicto se hace saber a los interesados que en relación con la citada lista provisional de aspirantes admitidos se concede un periodo de reclamaciones por plazo de quince días, a tenor de lo previsto en el número 2 del artículo 5.º del Decreto número 1411/1968, de 27 de junio, en relación con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento, con la advertencia de que el plazo que se cita comenzará a contarse desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de octubre de 1973.—El Secretario general interino, José Nicolás Carmona Salvador.—7.665 A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Granada referente a la oposición convocada para cubrir una plaza de Perito Industrial.

Resultado del sorteo público celebrado en el día de la fecha para determinar el orden de actuación de los aspirantes a una plaza de Perito Industrial.

1. D. Juan Antonio Muñoz Sánchez.
2. D. Manuel Villena Morales.
3. D. Eugenio Artacho Ropero.
4. D. Agustín Castillo González.
5. D. Manuel José García Chaves.
6. D. Isidro García Teijón.
7. D. Francisco Javier García Torres.
8. D. Carlos González Calvin.
9. D. Arturo María Guerrero.
10. D. Joaquín Mochón Sánchez.

El primer ejercicio de la oposición se efectuará en la Casa Consistorial, el día 5 de noviembre del corriente año, a las once de la mañana, debiendo los opositores concurrir provistos del documento nacional de identidad.

Granada, 24 de septiembre de 1973.—El Alcalde.—8.684-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat referente al concurso restringido de méritos convocado para la provisión en propiedad de la primera de las dos plazas vacantes de Jefe de Negociado, grado 17 (título superior), y que se acordó proveerlas mediante los turnos de concurso y antigüedad por acuerdo plenario de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 18 de mayo actual.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 26 de septiembre actual, acordó declarar admitidos, por reunir las condiciones exigidas en las bases del concurso restringido de méritos para la provisión de la plaza vacante de Jefe de Negociado, grado 17 (título superior) que se acordó cubrir mediante dicho turno, y cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 149 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 169, a los siguientes señores:

D. Pedro Escamilla Giménez.
D. Juan Rovira Pla.

Asimismo, en la citada sesión del día 26 de septiembre actual, quedaron designados los miembros integrantes del Tribunal calificador de las citadas oposiciones, que son los siguientes:

Presidente: Ilustrísimo señor don Vicente Capdevila Cardona, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, quien podrá delegar sus funciones en don Jaime Layola Salvador, Teniente de Alcalde, Ponente de Gobernación.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local, el ilustrísimo señor don Martín A. Pagonabarraga Garro,